

CALENDARIO CURSO 2023 / 2024

Miércoles 15 a 28 de marzo

Procedimiento de Reserva de alumnos ya matriculados en el CENTRO del curso anterior: plazo de presentación de solicitudes de reserva de plazas escolares y de ayuda para el curso **2023/24**, que será el comprendido **entre el miércoles 15 y el martes 28 de marzo**, ambos inclusive.

Viernes 31 de marzo

Publicación de plazas vacantes para el procedimiento ordinario de admisión y del área de influencia de cada centro.

Del sábado 1 de abril al martes 2 de mayo

Presentación y grabación de solicitudes de admisión y de ayuda a las familias en primer ciclo de educación infantil para el curso **2023/24**, será el comprendido **entre el 1 de abril y el 2 de mayo**, ambos inclusive.

Del lunes 8 al martes 9 de mayo

Grabadas y revisadas todas las solicitudes, los centros generarán en el sistema de información Séneca el documento **"Relación baremada de alumnos y alumnas solicitantes"**

Del martes 9 al martes 23 de mayo

Plazo para el trámite de audiencia o alegaciones.

El plazo para el trámite de audiencia o alegaciones es de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de los documentos que se incluyen en **"Relación baremada de alumnos y alumnas solicitantes"**. **El plazo terminará como máximo el 23 de mayo**, inclusive.

Del miércoles 24 al martes 30 de mayo

Finalizado el trámite de audiencia o alegaciones y realizadas las modificaciones pertinentes en las solicitudes, se procederá a la adjudicación de las plazas escolares en todos los centros a través del sistema de información Séneca. **El plazo para la publicación del resultado de la adjudicación definitiva será entre el 24 y el 30 de mayo.**

Una vez adjudicadas las plazas, los centros generarán y firmarán a través de Séneca el **certificado de publicación** así como, el documento **"Relación definitiva de adjudicación de plazas de Primer Ciclo"**. **El plazo para la publicación de estos documentos es hasta el 30 de mayo.**

Del miércoles 31 de mayo al martes 20 de junio

Proceso de verificación de las circunstancias declaradas en las solicitudes de admisión del alumnado que obtiene una plaza en un centro subsidiario.

Del jueves 1 al lunes 12 de junio – FORMALIZACION MATRICULAS

Plazo para la matriculación de las solicitudes admitidas.

El plazo para la formalización de la matrícula de las solicitudes admitidas es del **1 al 12 de junio**, ambos inclusive.

Del martes 13 al lunes 19 de junio – FORMALIZACION MATRICULAS EN LISTA ESPERA

Plazo para la matriculación de solicitudes en lista de espera.

El plazo para la formalización de la matrícula de las solicitudes en lista de espera que resulten admitidas como consecuencia de las renunciadas durante el procedimiento de matriculación, será de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la finalización del plazo para la formalización de matrícula de las solicitudes admitidas.

Martes 20 de junio

Renuncia de las solicitudes admitidas que no hayan sido matriculadas.

Publicación del documento: "Relación de centros con plazas escolares vacantes del área de influencia".

Los centros generarán en Séneca la relación de centros del área de influencia con vacantes tras la matriculación, que publicará en el tablón de anuncios del centro.

Del miércoles 21 al martes 27 de junio

Plazo para la presentación y grabación de solicitudes de admisión en centros con vacantes del área de influencia.

CALENDARIO CURSO 2023 / 2024

Miércoles 28 de junio

Adjudicación de las vacantes de centros del área de influencia.

Del miércoles 28 al viernes 30 de junio

Plazo para la matriculación de las solicitudes que hayan resultado admitidas en otros centros con vacantes de la misma área de influencia.

Del lunes 3 al viernes 7 de julio

Plazo para la reubicación de solicitudes en centros con vacantes fuera del área dentro del procedimiento ordinario de admisión.

A partir del lunes 10 de julio

Procedimiento extraordinario de admisión 2023/24: apertura del plazo de grabación de solicitudes presentadas para el procedimiento extraordinario de admisión (fuera de plazo: todas las presentadas después del 2 de mayo).

Durante el mes de julio:

Publicación de la Resolución provisional de los beneficiarios al programa de ayuda a las familias para el curso 2023/24.

Plazo del trámite de alegaciones a la Resolución provisional del programa de ayuda para el curso 2023/24.

Publicación de la Resolución definitiva de los beneficiarios al programa de ayuda a las familias para el curso 2023/24.

Durante el mes de agosto:

Publicación de la convocatoria abierta de ayudas a las familias para el curso 2023/24.

Cada publicación de listas se hará en el interior del propio centro, de 16 a 18 horas, el día indicado, si el proceso permite sacarlas. En caso de que no se pudiesen publicar los días señalados, pondremos un cartel informativo en la puerta exterior del centro.

